

**VISTO:**

El Expediente C.M. N° 09840-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que Antonio José FASSI posee una importante trayectoria en la Ciudad de Rafaela y en la región, habiendo aportado durante gran parte de su vida al acervo cultural de personas e instituciones afines, por décadas.

Que nació en Colonia Egusquiza, concretamente en el paraje Capilla Fassi, el 22 de mayo de 1943. Vivió en la zona rural, colaborando con la labor de su familia. A los 29 años organizó un viaje de características especiales para llegar a Machu Picchu en Perú, el cuál preparó durante dos años para partir el 20 de mayo de 1971 con una volanta como carruaje básico y tres equinos que representaban los países a visitar: Argentina, Bolivia y Perú. Después de siete meses de viaje ininterrumpido regresó el 17 de diciembre del mismo año a su lugar natal. Su trayecto fue entrevistado y difundido por numerosos medios de comunicación incluso mientras lo desarrollaba.

Que el diario de viaje minucioso que escribió, se convirtió hace diez años en el libro "El loco de la volanta" que agotó dos ediciones consecutivas.

Que es un melómano desde siempre, ya que, en su ámbito familiar se escuchaba música, habiendo iniciado sus estudios de guitarra en Rafaela, lo que lo impulsó a orientar su atención al género clásico. Por ello decidió concurrir a la Ciudad de Santa Fe para ingresar al Instituto Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, egresando como cantante lírico, aunque, al no haber cumplido con la enseñanza secundaria, dispone solamente de un certificado de capacitación, pero no del título superior, aún con la carrera completa en su haber.

Que radicado en nuestra Ciudad comienza su tarea docente en ambas escuelas de música locales, siendo uno de los pioneros de esos planteles pedagógicos. Tarea que se amplía al hacerse cargo de la dirección de coros en varias localidades de la región como San Cristóbal, Morteros, Humberto Primo, Roca, entre otras. Completando su actividad con la enseñanza de canto en forma particular en su domicilio. Entre sus alumnos se destacan participantes de los certámenes Pre Cosquín en diversos lugares del país, con resultados satisfactorios en casi todos los casos.

Que Antonio José Fassi es un hombre de profundas convicciones morales, lector inquieto de temas trascendentes de la humanidad, crítico de música y riguroso en la enseñanza de su especialidad.

Que es apreciado por sus alumnos que lo reconocen desde su calidad de maestro, así como desde lo afectivo, es un referente de la cultura rafaquina y prestigioso por elevar el nivel con su aporte personal que transfiere, comparte y desarrolla con total y absoluta generosidad. Su hogar es reducto de amistad, solidaridad y sencillez.

Que la petición es promovida por el responsable del proyecto cultural y educativo “Mi País Mi Continente” Prof. Raúl Alberto Vigni.

Que este vecino -rafaelino por adopción- merece ser reconocido por la Ciudad, en virtud de su aporte a la educación y cultura.

Que Antonio Fassi tuvo como alumnos a cinco finalistas del Pre Cosquin 2021, dentro de los cuales estuvo incluido el ganador solista masculino.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

### DECLARACIÓN

**Art. 1.º)** Reconocer y destacar a ANTONIO JOSÉ FASSI por su trayectoria educativa y su aporte a la cultura de la ciudad de Rafaela.

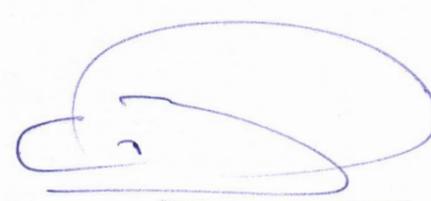
**Art. 2.º)** Envíese copia al Intendente Municipal Luis Castellano, al Secretario de Cultura Claudio Steppfer, al Sr. Antonio José FASSI y al Sr. Raúl Vigni responsable del proyecto cultural y educativo “Mi País Mi Continente”.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL de**  
**RAFAELA**, a los dieciséis días  
del mes de diciembre del año dos  
mil veintiuno \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela